

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4
Número suelto 5 céntimos

Jueves 27 de Abril de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.439

LA NUEVA ELECTRA

Viuda de C. Garrachón

Lámparas de filamento metal, desde diez bujías.
Lámparas de gas acetileno.
Linternas de bolsillo.
Tinol para soldar.
Mayor pral. 69

VINO

Desde el martes 25 se vende clarete superior del cosechero D. Félix Miguel, á 35 céntimos litro. Mayor Antigua, núm. 80, (Santo San Pedro.)

Arriendo de pastos

Los de la Nava de Campos, propiedad de D. Elpidio Inclán, se arriendan para ganado lanar y mular.

Para tratar del precio, y condiciones dirigirse al guarda de la finca, en la casa de la misma.

CALLE DE MADRID

Abril 26

Sr. Director:

A juzgar por lo que ha dicho esta mañana á los periodistas el Sr. Canalejas, el propósito del gobierno es ir á Tetuán cuando las circunstancias lo demanden. En nuestra zona de influencia no ocurre novedad y los paseos militares que se hacen confirman que los moros lejos de mostrar antipatía á nuestros soldados, los reciben con muestras de afecto, ó por lo menos sin revelar ninguna contrariedad.

El zoco próximo á Zelnán está animadísimo y se hacen muchas transacciones, lo mismo que en el que se ha inaugurado en Uad-Setut, cuyos jefes de cábila aconsejan á los moros que concurran al mercado. Todo esto prueba que desaparecen los recelos por nuestra dominación en aquellos lugares y que poco á poco vamos conquistando el respeto y la consideración que se nos debe, merced á la fraternal solicitud con que se atienden los deseos de los rifeños viendo ellos á la vez las ventajas que les reporta nuestra presencia en los territorios conquistados.

Pero no ocurre lo mismo en los puntos donde se aleja nuestra influencia, en los cuales siguen los robos y las agresiones entre aquellas caquilas especialmente en las inmediaciones de Tetuán. Allí estuvo á punto de ocurrir algo gordo estos días por las luchas que sostienen entre sí los diferentes bandos y está inquietud que se va extendiendo por todo el imperio, obliga á España á organizar la policía, reforzándola y extendiéndola, según las necesidades del momento.

Claro está que la medida traerá como finalidad ir avanzando hacia Tetuán y más tarde hacia Larache, poblaciones señaladas como límites de nuestra esfera de acción.

El gobierno nada dice que puede hacer sospechar semejantes propósitos, pero todo induce á creer que la intención es esa. Hace días que, sin aperciarnos de ello, se están acumulando fuerzas para enviarlas donde convenga. El momento de ponerlas en marcha lo fijarán las circunstancias.

La supresión de los consumos que vuelve á estar sobre el tapete porque el Gobierno tiende en toda ocasión á que desaparezcan los pretextos de los elementos republicanos para promover

campañas violentas, no encuentra arduos defensores aun entre los propios ministros. Presentarán el proyecto más bien por compromiso que por convencimiento y el resultado lo ignoran los mismos que lo presentan porque no están seguros de su eficacia.

Sobre ello decía hoy el presidente del Consejo que el Gobierno propondrá los medios para que las Cortes resuelvan antes de fin de Junio y que el asunto es de tal índole que hay que precisar bien las cifras del presupuesto con mucho cuidado, pues de lo contrario se corre el riesgo de ir al déficit, y como prueba de que no fia mucho de la eficacia del proyecto añadido tomará el pulso á las minorías parlamentarias para proceder con el mayor acierto.

La ley de asociaciones sufrirá otro aplazamiento. Se leerá ahora, pero se deja para Octubre la discusión, pues hay que oír á quien quiera informar y esto hará que se retrase la redacción del dictamen.

De suerte que de aquí al verano se entretendrá el parlamento en decidir sobre la supresión de los consumos y en acabar con el proyecto de exacciones locales íntimamente relacionado con aquella, y aún se corre el riesgo de que el resultado sea negativo.

Mencheta

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Como ya saben nuestros lectores, este importante Congreso, primero de esta clase que en España se celebra, tendrá lugar en Madrid en los días del 1 al 7 del próximo mes de Mayo, en el Palacio de Exposiciones del Retiro, antiguo Museo de Ultramar, que se está habilitando de manera que responda perfectamente al objeto á que se destina.

El salón central servirá para las sesiones solemnes de apertura y clausura; hay cuatro salas laterales, dedicadas á las secciones; un salón para uso de los congresistas, donde encontrarán periódicos de los principales países de Europa y América; escritorio, estafeta especial de Correos, Telégrafos y Teléfonos; otro para oficinas generales del Congreso y del Comité ejecutivo, y otras dependencias para despacho de las Mesas de las secciones, «bar», «estanco», guardarropa, etc.

El local está decorado con magníficos tapices de la Real Fábrica, bajo la dirección del Sr. Stuyk, y en breve quedará convertido en un espléndido museo de esta riquísima colección sin par en el mundo.

Para facilitar el acceso de los congresistas desde el centro de la población al local del Congreso, se establecerá un servicio permanente de tranvías especiales, que circularán desde la calle de Nicolás María Rivero (antes Cedaceros), hasta la puerta del Retiro, frente á la calle de la Lealtad.

El Congreso internacional se reúne en Madrid por el personal esfuerzo del monarca, que ha dado al efecto todo género de facilidades.

Los congresistas, cuyo número llega á novecientos, serán obsequiados el viernes por S. M. con un té en Palacio. Además, irán de excursión á La Poveda y á Toledo.

Figuran entre ellos M. Méline, ex-presidente del Consejo de ministros de Francia, y cinco directores generales de Agricultura, uno de ellos el de Inglaterra.

La sesión inaugural correrá á cargo de la sección francesa; pronunciará el discurso de rúbrica M. Méline.

Presidirá el Congreso D. Segismundo Moret, que el día de la clausura hablará para hacer el resumen de las tareas. En dicha sesión, á que asistirá el gobierno, hará también uso de la palabra el Sr. Canalejas, y probablemente S. M. el rey.

UNA ASAMBLEA

EL INSTITUTO DE DERECHO INTERNACIONAL

Datos interesantes

Este gran Centro de cultura intelectual y propaganda científica acaba de inaugurar sus sesiones en Madrid. Se fundó el 15 de Septiembre de 1873, y celebró su primera sesión, presidida por el ministro y publicista Mancini, en Ginebra, el 24 de Agosto de 1874. Desde entonces han celebrado sesiones anuales en La Haya, Zurich, París, Bruselas, Oxford, Turin, Munich, Heidelberg, Lausane, Hamburgo, Cambridge, Venecia, Copenhague, Neuchatel, Edimburgo, Gante y Florencia.

La idea de la fundación del Instituto (que tiene por lema «Justitia et Paxe») fué del jurista americano Lieber, el publicista suizo Moynier y el publicista y político belga Rolin Jaquemin, que fué el alma de la Corporación.

A ellos se asociaron el italiano Mancini, el alemán Bluntschi y el inglés Westlake, que es en la actualidad el presidente de honor del Instituto.

El programa de la obra del Instituto lo escribió Laveye.

Los primeros estatutos datan de 1873 y se hicieron en Gante. Por esto el Instituto se llamó durante bastante tiempo de Gaud. Luego se han revisado tres veces: en Oxford (1880), en Neuchatel (1904) y en París (1910).

Constituye una Asociación libre y privada, que se sostiene con sus recursos propios y el premio Nobel, que le fué concedido en 1905.

Los miembros del Instituto son en número fijo y se dividen en miembros titulares y asociados. Los primeros eligen todos los años las personas que han de ocupar la vacante miembros ó de asociados. Hay que entrar por esta última categoría. Pero los estatutos permiten el nombramiento de miembros honorarios, que pueden ser todas las personas «que se hayan distinguido en el dominio del Derecho internacional.» Los miembros y asociados tienen que ser «personas que hayan prestado servicios al Derecho internacional en el dominio de la teoría ó de la práctica»

El Instituto celebra este año su sesión en Madrid por la invitación que le hizo el actual presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas en Febrero del último año. Para recibirlo se consignó en el presupuesto actual (por una proposición del señor Labra) la suma de 30.000 pesetas.

El ministro de Estado, Sr. García Prieto, nombró una Comisión de recepción, que preside el subsecretario, Sr. Piña. La sesión inaugural se verificó, bajo la presidencia del Sr. García Prieto, en la Academia de Jurisprudencia.

Las sesiones ordinarias se celebran en los salones del ministerio de Estado.

Los miembros españoles del Instituto son los siguientes:

D. Rafael María de Labra y D. Manuel Torres Campos.

Señor marqués de Olivart, D. José Malquer y Salvador, en tiempos pa-

sados fueron miembros del Instituto el doctor Landa, médico militar y D. Vicente Romero Girón.

En la primera sección del Instituto en Madrid se ha aumentado el número de los españoles miembros de aquella corporación con los siguientes: señores Canalejas, García Prieto, Dato, honorarios y los Sres. Azcárate, Conde y Luque y Piña.

Al grupo de miembros y asociados españoles puede perfectamente agregarse los nombres de los miembros hispano-americanos. Estos son los siguientes señores: Sánchez Bustamante, Zeballos, Seijas.

El Instituto, en la actual campaña, se ocupará preferentemente de las siguientes cuestiones: las minas submarinas en tiempo de guerra, los aerostatos en tiempo de guerra y de paz, reglamento general de presas marítimas, la hospitalidad neutral en la guerra de mar, la condición jurídica de las asociaciones internacionales, la ejecución de sentencias dictadas por tribunales extranjeros, conflicto de leyes en materia de Derechos Reales, reglamentación internacional de los ríos internacionales bajo el punto de vista de la explotación de sus fuerzas motrices, efectos de la guerra sobre las convenciones internacionales y los contratos privados y los trabajos de recomendación á los gobiernos para preparar la tercera Conferencia de la paz, que ha de verificarse en 1910.

En los estatutos de la Corporación existe un artículo que recomienda á los miembros del mismo que, de concierto con los asociados en cada país, constituyan comités y sociedades, compuestas de las ciencias sociales y políticas, para que secunden los esfuerzos del Instituto entre sus compatriotas.

Atendiendo á esto, los miembros y asociados españoles del Instituto, en unión de varios miembros y socios de la Academia de Jurisprudencia, el Ateneo de Madrid, el Instituto Jurídico Ibero-americano y la Sociedad Geográfica, se proponen hacer los trabajos necesarios para constituir en España una Sociedad libre de estudios de Derecho internacional, política general y geografía política.

RAFAEL M.ª DE LABRA (HIJO)

La cosecha probable de cereales

A las consultas formuladas por la Dirección de Agricultura para obtener un avance del cálculo de las cosechas, por el estado de los cultivos de los cereales de invierno, los ingenieros jefes de las secciones agronómicas han contestado lo que sigue:

Valladolid.—Atrasados los cultivos por el temporal; pero si el tiempo favorece, se obtendrá una cosecha aceptable.

Burgos.—Atrasados los cultivos con relación á un año normal; se espera una cosecha de trigo y centeno igual á la del año anterior é inferior de cebada y avena, por las heladas habidas.

Segovia.—La poca uniformidad del régimen meteorológico ha influido en el cultivo de los cereales de invierno y ha retrasado su desarrollo. Si el tiempo abonanza, se espera, no obstante, una cosecha superior á la del año pasado.

Ávila.—El estado de los cultivos, algo retrasado. Se espera una cosecha normal.

Soria.—Las nieves últimas causaron beneficiosos efectos.

Logroño.—Los fríos y nieves últimos no causaron daños por ir muy atrasada la vegetación; la cosecha será algo mejor que el año anterior.

Santander.—Retrasados los cultivos por nieves y heladas; se espera, si el tiempo favorece, una buena cosecha, algo superior á la del año último.

León.—El estado de los cultivos de cereales de invierno se presenta muy bueno. Espérase una cosecha superior á la pasada, aunque todavía no puede afirmarse.

Palencia.—Espérase mayor cosecha que el año anterior.

Zamora.—Se espera una cosecha mayor que la del año anterior, aunque las heladas retrasaron algo el desarrollo de los sembrados.

Salamanca.—El estado de los sembrados es satisfactorio; á excepción de los de centeno. Prometen hoy cosecha más igual que la pasada los de cebada y trigo. Los últimos fríos han retrasado algo la vegetación.

De los anteriores datos se deduce que la cosecha de cereales de invierno será superior á la del año últimos en las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad-Real, Albacete, Cáceres, Badajoz, Zaragoza, Huesca, Ternel, Logroño, Santander, León, Palencia, Zamora, Salamanca, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Granada y Baleares.

Mediana solo en las de Valladolid, Burgos, Segovia, Ávila, Soria, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Cádiz, Jaen, Almería, Sevilla, Córdoba y Huelva (por fríos prolongados y lluvias excesivas).

Menor que el año pasado en Navarra y Canarias, y escasa en Galicia y Asturias, por falta de lluvias al principio y por fríos actuales.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 27

El servicio obligatorio

La comisión que entiende en el proyecto de ley, estableciendo el servicio militar obligatorio, se reunió ayer tarde en el Congreso asistiendo el ministro de la Guerra y Subsecretario general Orozco.

El general Luque expuso á la comisión el criterio que sustentaba acerca de dicho proyecto, toda vez que no es el autor del mismo, expresando su deseo de que el dictamen quede presentado á las cortes, cuando estos celebren su primera sesión para lo cual, lo comisión seguirá reuniéndose todos los días á la misma hora para oír á cuantos deseen intervenir en la información pública escrita que se acordó abrir hasta el día 3 del próximo Mayo.

Bremond en Fez

Un despacho de Tángier comunica que el comandante francés Bremond pudo ya llegar á Fez, pasando por Sidi-Malek-Baukeda.

Hammond, cónsul francés, que conducía un convoy de víveres, ha regresado á Sok-Arba con los grupos, al enterarse en Daarf de que Bremond había llegado.

Los frailes de Cuba y Japón

Continúan con gran actividad las negociaciones indicadas para

llegar á un *modus vivendi* con Cuba interin se llega á la conclusión de un tratado.

También se espera que terminen en breve plazo las de redacción del de paz y amistad entre España y el Japón, á satisfacción de ambos países.

Un estreno

Se verificó anoche en el teatro de Apolo el de la zarzuela *Sangre y arma* adaptación á la novela de Blasco Ibáñez, de la que son autores de la letra Jover González y Castillo, y la música del maestro Luna, los que solo consiguieron que su obra pasara por la tolerancia del público.

Los albañiles

Las Juntas Directivas de las sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo estuvieron anoche reunidas para informarse de la marcha de la huelga, habiendo acordado apoyar moral y materialmente á los huelguistas.

Indulto á los prófugos

Dícese que en breve se publicará un decreto concediendo indulto á los prófugos que se fueron á América.

Reformas de la ley municipal

Con este objeto viene celebrando casi diariamente con el presidente reservadas conferencias el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino, quien tiene muy adelantada la redacción de un proyecto de ley para la reforma de la municipal vigente que tan pronto como reanuden sus tareas las Cortes se propone presentarla á las mismas, pero antes dará cuenta á sus compañeros en uno de los primeros Consejos que se celebren.

LA CUESTION DE MARRUECOS

Saqueo confirmado

Por diversos conductos llegan nuevas referencias que confirman el saqueo de Mequinez por los bereberes y la proclamación como Sultán de Muley-Ezzin, hermano de Muley-El-Kebir.

Se afirma en esas referencias que las cabilas de Zemmur, Benimetir, Cherarda y Ulad Yamaa, con algunas otras, estaban de acuerdo para realizar estos hechos y han ayudado á que se realizaran.

Las de Mequinez y Zalito, del nuevo Sultán, emprendieron la marcha hacia los benimetir, teniendo cerca de Mequinez un encuentro con una mehalla imperial, alcanzando la victoria los rebeldes contra las tropas de Muley-Hafid.

Los desertores del ejército de éste refuerzan los contingentes en armas favorables al nuevo Sultán.

De Larache comunican una nueva versión para justificar la presencia de los pretendidos traidores franceses, cuya estancia tantos recelos despierta en los naturales del país.

Ahora dicen que esos franceses han realizado el viaje para adquirir terrenos y que uno de ellos es el secretario particular del ministro de Agricultura de Francia, que se halla allí para estudiar el campo.

Ha circulado el rumor de que las gentes de Dakala, irritados por las depredaciones del caid, se insurreccionaron hace días, tratando de asesinarle.

La mehalla Bremond

La mehalla del comandante Bremond levantó el campamento el día 22 marchando con dirección á Fez.

El agente consular francés M. Boisset ha regresado al zoco El-Arba con el convoy que conducía.

Aumenta el temor de que se subleven las cabilas del Garb, donde los chérifas procuran excitar á los indígenas, explotando cerca de ellos como una victoria la marcha Bremond.

Comunican desde El-Ksar que el teniente Jeanrod, al frente de 150 hombres, ha salido para el zoco El-Arba con objeto de impedir una reunión de los caides del Garb, convocados para acordar el levantamiento de las tribus.

El crucero *Bto de la Plata*, continúa en Larache. A pesar del temporal, varios oficiales del buque han saltado á tierra.

El capitán Ovílo, comandante de la Policía de Larache, ha salido para El Ksar con todas las fuerzas de caballería de tabor.

JURADOS

En el sorteo verificado de los señores que como jurados han de conocer en las causas que han de verse en esta Audiencia en el cuatrimestre próximo, ha correspondido á los siguientes.

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

D. José Saldaña Lozano, Rivas; Casimiro Martínez Illera, idem; Gregorio Díez Tarrero, Villagimena; Evencio Tejedor González, Torquemada; Juan Gutiérrez Martínez, Astudillo; Francisco Valencia Bahillo, Itero de la Vega; Juan Merino Miguel, Torquemada; Eugenio Plaza Santoyo, Astudillo; Antonio Nevres Quiros; Valdespina; Alejandro Maté Díez, Rivas; Gregorio Balbás Rodríguez, Torquemada; Arcadio Gil Ortega, Valdeolmitos; Pedro Sancho Bazón, idem; Teobaldo Román Polo, Villodre; José Santoyo Castaño, Astudillo; Abundio Carranza Villazán, Boadilla del Camino; Ramón Lechón Lechón, Torquemada; Tomás Antón Alonso, Rivas; Manuel Tarrero Aguado, Torquemada; Basiliano Masa Lezcano, Rivas.

Capacidades

D. Pascual Mediavilla Pinta, Piña; Eugenio Tejedor Civera, Torquemada; Aquilino Auaya Escribano, Boadilla del Camino; Simeón Caballero Bustos, Torquemada; Mauro Puebla González, Lantadilla; Mauricio González Ordóñez, Piña; Pedro García Sánchez, idem; Prudencio Aguirre de la Pinta, idem; Isabelino Valdeolmitos Bustos, Torquemada; Antonio Piña Gallardo, Astudillo; Fidel Cábía Tamayo, Villodre; Eugenio Balbás Arribas, idem; José Ordóñez Pascual, Astudillo; José Encinas González, idem; Manuel Sánchez Pinta, Piña; Guillermo Martín Pérez, Torquemada.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Julian Alvarez García, Palencia; Tomás Fuente Ruiz, idem; Andrés Sabadell Olive, idem; Román Alegre García, idem.

Capacidades

D. García Muñoz Jalón, Palencia; Paulino Alonso Pérez, idem. Los expresados jurados comparecerán en esta Audiencia y su sala de sesiones á las diez de la mañana del día diez de Junio para entender en la causa contra Manuel Rojo Arroyo, por tentativa de violación.

LOS CARNETS DE IDENTIDAD

Se habló de esto hace algún tiempo; y es una verdadera lástima que una cosa tan beneficiosa para el público y tan cómoda y sencilla para recibir la correspondencia, muy especialmente en «Lista», sin más garantías ni más molestias que el exhibir el «carnet», se haya echado en olvido.

La entrega de la correspondencia, cuando ésta no se hace personalmente por el cartero en el propio domicilio del destinatario ó cuando se trata de correspondencia certificada y asegurada, exigé ciertas formalidades y ciertas garantías en justa proporción con la importancia de los objetos que han de ser entregados.

Bien está que la Administración quiera cerciorarse de la autenticidad de los destinatarios, y trate de exigirles todos aquellos documentos que así lo demuestren, antes de asumir la consiguiente responsabilidad. Y por esta misma razón entendemos nosotros que el «carnet de identidad» facilita y auxilia por igual al público y á la Administración.

Tenemos nosotros en nuestro país un documento que para toda se exige y para todo tiene aplicación, y si bien se mira es un documento anodino de suyo, y manejado con mala fé, incluso perjudicial; la cédula personal. ¿Qué sabe el funcionario de Correos que esté en «reja» si el verdadero destinatario de la carta que entrega en «Lista» es aquel que va á recogerla, incluso mostrando la cédula personal?

Lo único que sabe es que va la cédula personal correspondiente al destinatario; pero asegurar que sea éste en persona el mismo que retira la carta, sería una seguridad temeraria. En cambio, con el «Carnet de identidad» habría la seguridad «material» de hacerse siempre la entrega al propio interesado.

Por lo que al régimen interior de las oficinas de Correos se refiere, no hace falta aportar grandes razonamientos para que pueda comprenderse á simple vista que la presentación de los «carnets», debidamente autorizados, simplificaría en gran manera las operaciones de entrega á los destinatarios, pues una simple ojeada del funcionario sería lo bastante para que comprendiese que tenía ante su presencia al auténtico destinatario: pudiendo, por consiguiente, hacerle entrega con una tranquilidad absoluta y evitándose, por consecuencia, reclamaciones siempre enojosas.

Y en lo que al público se refiere, entendemos que por ser el más interesado, será el más agradecido si se lleva á cabo esta mejora conveniente para todos; y más aún si se tiene en cuenta que estos «carnets de identidad» pueden tener una perfecta aplicación aun fuera del servicio de Correos; en todos aquellos actos en que sea necesaria la justificación de la personalidad.

Si el Sr. Sagasta estudiase este asunto de positiva importancia y pusiese en vigor una disposición que rige en todas las oficinas de Correos extranjeras, á buen seguro que el público se lo había de agradecer muy sinceramente, y el servicio de entrega de la correspondencia ganaría en perfección y en sencillez.

RETAZOS

El mismo pánico que se apodera de los toreros cuando sale un morlaco del toril con muchos pies y grandes velas, se ha hecho dueño de nosotros desde que desgraciadamente se cometen tantos robos, cuyos autores gozan de libertad entera disfrutando el producto de sus robos á lo mejor en los morbosos brazos de una Dulcinea.

Que dirán los forasteros, y el público en general, de nuestra ex-flamante policía cuando se enteren del robo de que fué víctima anteayer en los pasillos de la Diputación provincial un ciudadano de Espinosa de Villagonzalo, al que por procedimiento nuevo en esta capital le sustrajeron 30 pesetas del bolsillo interior de la americana.

No solo son los *cacos* quienes nos saquean desgraciadamente.

También los carniceros han tenido la humorada de encarcerar 20 céntimos el kilo de carne.

En fin que estamos en el mejor de los cielos, y el que diga lo contrario ó es un imbecil ó sus facultades intelectuales están extraviadas.

Los rateros por un lado nos desvalijan los domicilios y los carniceros el bolsillo, y viva la libertad... y haga uno lo que quiera... y muera el que no piense igual que pienso yo.

Y para terminar, Palencia se africaniza.

Y digo esto porque si en Fez los robos y atracos se multiplican y las subsistencias escasean y encarecen, en Palencia sucede lo mismo.

Y si no que venga El-Muaza y lo vea.

RODOLFO DE ARECIBO

Colonización interior

A las familias agrícolas pobres

Sancionada la ley de 29 de Diciembre último aprobando el proyecto de instalación de una Colonia Agrícola en

el monte de la Algolda, de Sanlúcar de Barrameda, en la provincia de Cádiz, se ha abierto concurso público para la adjudicación de lotes á las familias agrícolas pobres que tengan condiciones para el trabajo y moralidad.

Los cultivos que se establecerán en dicha Colonia serán el de huerta, llamado en la localidad de «navazos», y el de la vid.

Cada lote estará constituido por una hectárea de terreno para huerto y de dos hectáreas para vid, de casa-habitación para la familia, un pequeño corral y cuadra ó establo y cochiguera.

Los lotes se darán en estado de inmediato cultivo, facilitando el Estado todos los medios necesarios para obtener las primeras cosechas.

Los colonos constituirán una Asociación Cooperativa que servirá de órgano intermediario y educativo de los mismos en sus necesidades de crédito, ahorro, socorro, seguro, compra, venta y mejora de cultura, con todas las ventajas modernas y económicas de la ayuda recíproca y de la unión de esfuerzos para un fin común.

La Cooperativa instalará almacenes comunales, escuelas de niñas y niños, servicios médico, farmacéutico, telefónico de comunicaciones, etc.

La Colonia dista cuatro kilómetros de Sanlúcar.

La Junta local de colonización de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) facilita á todos los que lo soliciten impresos con reglas é instrucciones detalladas, así como el modelo de instancia para tomar parte en el concurso.

Todas las familias pobres de España pueden solicitar un lote.

EL ARRIENDO DEL CONTINGENTE Provincial

En la mañana de hoy se ha celebrado en la Diputación, la subasta para el arriendo del contingente provincial.

Presidió el acto el vicepresidente de la Comisión Sr. García Crespo, asistiendo como Notario el Sr. Pérez Dominguez.

Se presentaron dos pliegos, uno de los Sres. Espejel Hermanos que fijaban como tipo para la recaudación de las cuotas corrientes el 2'43 por 100 y para las resultas el 4'43, y otro de D. Agustín Herrero que señalaba el tipo de 2'49 para las cuotas corrientes y el 3'99 para las resultas.

El presidente, en vista de resultar beneficiosa la proposición de los señores Espejel Hermanos para la recaudación de las cuotas corrientes, adjudicó provisionalmente esta parte de la subasta á dichos señores, haciéndolo igualmente á D. Agustín Herrero en lo que hace relación con las resultas.

El Sr. Herrero hizo constar la protesta, que le fué admitida, sobre la adjudicación, fundándola en que no puede haber dos contratistas, porque el pliego de condiciones señala una sola fianza, para ambas recaudaciones.

Cuando en la próxima semana se reúna la Diputación, resolverá la protesta y acordará en definitiva sobre la adjudicación.

REFORMA DEL CALENDARIO

Como simple curiosidad, pues no es probable que sea aprobada, citaremos la proposición que presentó á la Cámara de los Comunes recientemente uno de los diputados, Mr. Robert Piere, respondiendo á las conclusiones votadas por una Asamblea Internacional de Cámaras de Comercio celebrada en Londres.

Se trata de la reforma del calendario, para facilitar los cálculos de vencimiento de las operaciones mercantiles, y que queden unificados los días que en cada año se declaran fiestas para los efectos de los negocios y que ahora varían según el calendario gregoriano.

Al efecto, propone la Asamblea citada que el primer día de cada año sea festivo, pero sin más designación que la de año nuevo, no llevando por tanto señalado nombre de día de semana ni de mes. Una vez que quede esta primera fecha del año fuera de la cuenta general, quedarán tan solo 364 días, á dividir en cincuenta y dos semanas completas, contándose por treinta días

el primero y tercer mes de cada trimestre y treinta y uno el segundo.

De este modo, el que se contará primero de Enero, que ahora es segundo, será siempre lunes, y todos los años corresponderá cada fecha á igual día de la semana; el día de Navidad será siempre lunes y en cuanto á las fiestas móviles el proyecto las quita este carácter, estableciendo que la Pascua de Resurrección corresponda en cada año al 14 de Abril.

Y ya puestos á legislar, proponen también que se continúe contando cada cuatro años uno bisiesto, evitando el que ocurriera á este sistema lo que sucede al calendario ruso, y el día que resulte sobrante en vez de contarse como 29 de Febrero, que ahora tendría 31 días, se injerte con el nombre de día bisiesto, entre el 30 de Junio y el primero de Julio, pero también, cual pretenden con el día de año nuevo, no ha de llevar fecha de mes ni designación de día de semana.

Parece que en Suiza han tomado en serio este propósito, pero repetimos que no pasará de uno de tantos proyectos que se quedan en tales.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 27

El «Diario Oficial»

Publica el de hoy una extensa relación de destinos en el cuerpo de Administración militar y otros decretos de escaso interés.

La «Gaceta»

En la de hoy aparece la reforma de la contribución sobre el impuesto de utilidades y riqueza moviliaria.

Y una disposición aprobando la definitiva reglamentación del servicio telefónico con Francia.

Comisión á Italia

Ya se ha designado el personal que acompañará al general Primo de Rivera á Roma con objeto de entregar al rey Victor Manuel el uniforme de coronel honorario del regimiento de Saboya.

Aparte de la representación del regimiento irán con el general Primo de Rivera un ayudante de Don Alfonso y un diplomático.

Vuelco de una diligencia

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador civil de Valladolid dando cuenta de que en la carretera de dicha capital á Cuellar ha volcado una diligencia á causa de haberse encabritado los caballos.

A consecuencia del accidente han resultado tres heridos graves.

Tropas francesas á Marruecos

Por despachos recibidos de París sábese que el general francés Ditte mandará la brigada enviada á Marruecos.

Mitín republicano

Dicen de Vigo que en el local que ocupa la federación de trabajadores se ha celebrado un mitín en el que hicieron uso de la palabra varios oradores.

El Sr. Soriano atacó duramente á los políticos y á la monarquía y comparó la situación de España con la de Portugal antes de la revolución.

Mostróse enemigo de la intervención de España en Marruecos, la que de llevarse á cabo originaría grandes disturbios en nuestra nación.

Terminado el mitín, el público acompañó al batallador diputado hasta el Hotel Moderno, donde se hospedaba desde uno de cuyos balcones aconsejó que se disolviera.

NOTICIAS

Otro robo

Sr. Gobernador: Se nos ha referido la comisión de un robo realizado hoy, y por la forma en que se ha cometido, se desprende que hay en la ciudad gente maleante, que penetra en lugares que debieran ser más respetados, pero sin duda por lo mismo son los sitios en que más impunemente pueden cometerse los robos ó raterías.

Aún hay más, á diario estamos viendo personas que entran y salen en la ciudad, las cuales fingiendo implorar la caridad pública, llegan á introducirse en las casas más de lo debido, lo que da lugar á que los inquilinos no tengamos la debida tranquilidad, porque un descuido puede ocasionarnos algún lamentable accidente.

Esperamos de V. S., señor gobernador, enterará á sus agentes de cuanto queda consignado, para ver si ellos se dan maña y descubren á esos píjaros que toman por nido la ciudad y les obliguen á abandonarla para siempre.

Esta mañana á causa de la mucha velocidad que llevaba una bicicleta fué atropellado por la misma en la calle de Barrionuevo un niño de corta edad que afortunadamente no sufrió más que el susto consiguiente.

¿Hasta cuando vá á durar esto señor Alcalde?

El día 17 de Mayo se celebrará en Villerías de Campos la venta en pública subasta de la panera perteneciente al sósito de aquella villa, cuyo acto tendrá lugar á las diez de la mañana en el salón capitular.

Judiciales

Por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid se han hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Juez de Husillos de Cerrato, D. Patricio Ruifernández Valderrama; de Quintana del Puente, D. Jacinto de los Mozos González.

De Abia de las Torres, D. Pedro Barón Provedo y suplente de Villadiezma D. Tomás Romero Meriel.

Suplente de Manquillos, D. Jerónimo Merino Cea y de Tabanera de Valdivia D. Braulio Franco Rodríguez.

TODO EL MUNDO puede tener flores en su casa comprando los paquetitos en semillas de flores que vende «La Violette», Droguería, Mayor, 52, hay guas de 50 flores diferentes, pensamientos, capuchinas, campanillas, crisantemos, siemprevivas etc. etc.

Se interesa la presentación en las oficinas de la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital de Zacarías Fernández Tejedo y Luis de la Torre, para entregarles documentos que á los mismos afectan.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Abilio Heredia Bernal, de 8 meses, Mayor Antigua, 120.—Enrique Bajón Poza, casado, de 21 años, Puerta Mercado, 25.—Pablo Arranz Martín, casado, 37 años, Manicomio.—Mariana Salagre Prieto, viuda, de 55 años, Corral 1.º de San Miguel, 2.

Nacimientos.—Mercelino López Martín, hijo de Alejandro y Felisa, Empeñada, 23.—Mercelino Doncel Martín, de Andrés y Lucía, Paseo de los Frailes.

Matrimonios.—Vicente Antolín Nieto, de Balbuena de Duero, de 24 años con Dominga de la Peña, de Palencia, de 23.

Una república fantástica

En la segunda y última parte de esta obra chistosísima, que hoy publica LA NOVELA DE AHORA, se desenlaza de un modo feliz, y por todo extremo grato, la cómica situación creada al ambicioso millonario víctima de su delirio de grandezas. Nada tan sugestivo y ameno como las peripecias que le ocurren en su isla, y que gracias al ingenio de un pariente desconocido logran, al fin, curarle de su estorbática manía. Léase en LA NOVELA DE AHORA.—40 céntimos.

De venta en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.—Palencia.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Palencia

Don Jerónimo Farré Gamell, Director-proprietario y Fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid, recibirá consultas en PALENCIA, los días 1 y 2 del próximo mes de Mayo, de 11 á 1 de 3 á 6, en el CENTRAL HOTEL, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

DE

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia) Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes. cuántas preguntas. Esta tarde misma

GARAGE VICTORIA

DE

Benito Aranguena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelin

RELOJERIA SUIZA

DE

PEDRO CIEZA

Mayor pral., 108

(al lado de los Riojanos)

Inmenso surtido en relojes de las mejores marcas.

Despertadores y de pared de todas clases. Cadenas de caballero y señora de todos los metales.

Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas.

Mayor pral., 108.—PALENCIA

POLICLINICA

Médico-Quirúrgica

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.—Radiografía.—Radioterapia)

Eñuación.—Fulguración

Condensación.—Electro-coagulación

MASAJE VIBRATORIO

Tuberculinoterapia

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1,

y los martes de 10 á 1

y de 2 á 4

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Vigorsina Aguirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálamo de Tolú

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes

Calle Mayor.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 27.—Tiempo hermoso verdaderamente primaveral estamos disfrutando. En el cielo aparecen algunos mangones de nubes, por eso contribuye á que no molesten demasiado los ardores del sol, que quiere ya hacer de las suyas.

Los sembrados se reponen mucho y en algunas sitios están muy fondosas.

Las labores agrícolas propias de la estación, se efectúan con actividad.

Los precios siguen firmes pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, de centeno á 31, cebada á 21'50 y avena á 15.

Villada, 26.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo 300 fanegas, á 41'50 rs. Cebada 400 á 24. Avena 100 á 16.

El precio de las patatas es de 6 á 6'50 reales arroba.

El precio del vino es de 24 á 26 rs. cántaro.

Tendencia del mercado: sostenido. Estado de los campos buenos.

El mercado de ganados ha estado bastante concurrido habiéndose hecho las transacciones siguientes:

Bueyes de labor á 2,000 reales. Novillos de 3 años á 1,500.

Añajos y añojos á 500. Vacas cotrales á 800.

Valladolid, 26.—Las ofertas de trigo de la plaza á 45'50 y de Rioseco 43'50.

La entrada por el Canal nula y por el Arco 100 fanegas á 44'50.

Se ofrece centeno á 33 y de Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 150 fanegas á 32.

Piden por la cebada á 23 y 23'50 y no hay compradores.

Ceden avena á 17 y el negocio está paralizado.

Rioseco, 26.—Entraron 200 fanegas de trigo á 42 rs., con tendencia floja, ofertas 43'50, tiempo bueno.

Arévalo, 26.—Entraron 700 fanegas de trigo pagado á 45'50 y 44'50, según clase; 160 de centeno á 31; 200 de cebada á 24; 300 de algarrobas á 25. Tendencia sostenida, tiempo bueno y los campos mejorando.

Barcelona, 26.—Vendido trigo de Carolina y Pedrosa á 44'75; Sanchidrian superior á 45'50; Segovia superior á 45; Cáceres á 43'75; Zamora superior á 44'25. Llegaron 43 vagones trigo, 2 harina y 3 cebada.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Prudencio obispo y Pablo de la Cruz y Santa Valeria mártir.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 27

No recibe

El Sr. Canalejas no nos ha recibido á los periodistas á causa de es-

tar conferenciando en su casa con los ministros de Gobernación y Hacienda.

Canalejas condecorado

Luego marchó al ministerio de Estado, donde en el despacho del señor García Prieto se verificó por el Embajador de Italia en España, el acto de imponer al Sr. Canalejas y al Sr. García Prieto el Gran Cordón de las órdenes de los Santos Mauricio y Lázaro, condecoraciones concedidas por el rey Víctor Manuel.

La huelga de albañiles

Una vez terminada la imposición de las condecoraciones y de haber celebrado una larga conferencia con el Sr. García Prieto, nos dijo al salir del Ministerio de Estado el señor Canalejas que la huelga de albañiles estaba más embrollada, y que el gobierno había recibido una solicitud de los socialistas pidiendo permiso para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

También piden en dicha instancia la revisión del proceso Ferrer, la jornada de ocho horas y la reglamentación del trabajo de noche de las mujeres y niños y otras cuestiones sociales, que están en el telar del gobierno.

Oposición de los conservadores

El presidente del Consejo nos ha dicho que aunque no ha hablado con Maura, tiene noticias de que los conservadores apréstanse á emprender una ruda oposición contra la obra del gobierno, especialmente en el proyecto de ley suprimiendo los consumos.

Los consumos

Esta mañana el Sr. Canalejas ha estado con el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, ultimando el proyecto de ley de supresión de los consumos el que ha quedado listo para despacharlo en el primer consejo que se celebre, en el que además se estudiará la base de establecer la supresión por etapas en varios años, empezando por las poblaciones donde el problema presente caracteres más graves como en esta corte donde se comenzó con las desgravaciones.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística Palencia

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folle in de EL DIARIO PALENTINO 103

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

pasión del pobre muchacho de una manera verdaderamente peligrosa.

El deseo de hablar lo devoraba; se hacía ilusiones que no nos atrevemos á formular aquí; pensaba echarse á los pies de lady Stafford, declararle su amor apasionado, pedirle que se separa de un marido que no había sido nunca para ella más que un simple conocido, y que renunciase á un apellido que ni tenía para ella encantos ni llevaba en pos de sí recuerdos sagrados.

Todo esto le parecía la cosa más sencilla del mundo, tanto más, cuanto en cambio podía ofrecerle un corazón desinteresado y lleno de amor, y, lo que

tal vez pudiera ser más práctico, una renta mayor de la que poseía.

En los tiempos en que vivimos, ¡hay nada más satisfactorio, nada más fácil que arreglar el divorcio entre la *higg life*.

Lo mismo que Manolita, desde que amaneció había pasado el tiempo despierto combinando planes y preparando discursos. Y ahora que, después del almuerzo, se veía paseándose al lado del ídolo de su corazón, animado por la intensa opinión que tenía de sí mismo y sin imaginar siquiera la posibilidad de una derrota, se dijo era llegado el momento de dar rienda suelta á su locura.

Cuando estuvieron bastante lejos para que nadie pudiese oírlos desde las ventanas del castillo, se detuvo bruscamente... y un poco pálido, es cierto, pero con un ap'omo que demostraba la seguridad que tenía en su triunfo, exclamó.

—Cecilia, no puedo callar por más tiempo... permítidme que os diga lo que siente mi alma, lo que pasa en mi corazón.

—Está enamorado de Manolita—pensó Cecilia, un tanto admirada por su familiaridad... porque nunca hasta en-

tonces la había llamado por su nombre de pila á secas.

—¿Estáis enamorado?—contestó en voz alta con dulzura pero titubeando un poco, porque no consiguió recordar ningún incidente equívoco que confirmara su sospecha, puesto que jamás había visto que Lowry miraba siquiera á su amiga.

—¿Y me lo preguntáis?—exclamó el joven un tanto más animado por la dulzura con que Cecilia acogiera la primera insinuación.

Y cogiéndole la mano continuó: —El año que acaba de pasar, los últimos meses que acababan de transcurrir, ¿no os ha dicho nada?

—¿El año pasado... los últimos meses?—replicó Cecilia sinceramente sorprendida y asombrada por el calor con que se expresaba.

Y, sin embargo, todo hace creer que un momento después alguna sospecha atravesó su animo, porque retiró rápidamente la mano y continuó con acento veheméntísimo:

—No es comprendo. ¿Estáis seguro de comprenderos vos mismo?

Pero la advertencia fué algo tardía, porque Lowry continuó:

—Harto me comprendo. ¿No he tenido tiempo y tiempo para pensarlo? ¿No

he pasado todos los días, todos los momentos pensando en vos? Y vos misma Cecilia, ¿no os sentíais feliz cuando estábamos juntos? ¡Oh! No he pasado nunca un año tan delicioso como el último, durante el cual me he enamorado perdidamente de vos...

—¡Os ruego que calléis!—exclamó Cecilia asustada, retrocediendo un paso y levantando la mano con imperativo gesto.—¿Qué queréis decir?... Preciso es que hayais perdido la cabeza para hablar así.

Aunque ofendida, estaba tranquila y no dejaba traslucir su indignación. Había tratado siempre á Lowry como á un amigo, ó mejor dicho, como á un niño; pero le era difícil concebir que quisiera ridiculizar sus relaciones amistosas, porque no podía negarse que ella había sido su mejor amiga y que había soportado con paciencia todas las excentricidades... y ¿aquella era la recompensa?

Lowry estuvo más de un minuto callado y como confundido.

—En verdad que es preciso que haya perdido la razón—dijo en voz baja,—¿cómo había de pensar que recibieseis así la declaración de mi amor! Porque ¿caso no me habéis animado?

—¡Animado yo! ¿Cómo podéis decir

tanta tontería, mi querido señor Lowry? ¿En qué es he diferenciado de los demás? Os ruego que me lo digáis, porque yo no lo sé.

—¿No queréis escucharme ni dejar que defienda mi causa?

—¡Ah! no por cierto. ¿Estáis loco?

—Y vos es preciso que seáis tan fría como el hielo—exclamó perdiendo la cabeza.—No hay ni una sola mujer en este mundo que consintiera vivir como vivís vos: ¡casasada sin serlo!

—Señor Lowry—replicó lady Stafford con mucha dignidad,—perdéis los estribos, os olvidáis de vos mismo... os ruego que no os mezcléis en mis asuntos. La vida que hago me conviene, y basta. Decís que soy fría, y es verdad... creí que esa frialdad me hubiese preservado de escenas por el estilo de ésta... Sois el primer hombre que se ha atrevido á insultarme, y supongo que seréis el último también, porque no hay nada que me desagrade tanto.

—¿No tendréis piedad de mí? exclamó en un acceso de pasión;—¿porqué desprecias mi amor? ¿No habéis deseado jamás amar y ser amada como las demás mujeres?

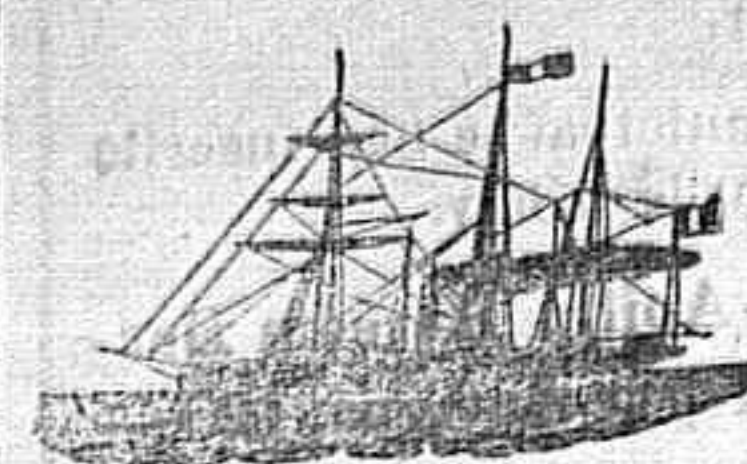
—¿Otra vez? ¿Tendré que repetiros que no os metáis en mi vida privada?

—dijo Cecilia con una sangre fría ad-

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. del tren	CLASE	Carrajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
60	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24:00	0:21	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
68	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	2:20	2:41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Viernes, domingos
1092	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7:01	
71	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Sahagún	Valladolid, Miranda	11:37	11:47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15:39	15:41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16:27	16:35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:59	18:14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Jueves y domingos



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Oádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase. Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases. Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.



EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resaca, dolores de espaldas, Dolores de pulmones, Embrago, Cólicos, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cífrase como por encanto. Boticas y Droguerías.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● Palencia ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,"

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena,	pesetas	4
Prat leonada,		6
Prat perdiz,		6
Prat blanca,		12
Uyandotte blanca		8
Houdan		7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

HORTELANO

Bien entendido, se necesita para una huerta, de 35 á 50 años, darán razón Plaza la Catedral, núm. 2.

SE VENDEN.

noventa ovejas emparejadas. Para tratar con su dueño, en Torremormojón, Palencia-Márcores.

OFICIAL BARBERO

Se necesita en la peluquería de Valles; Mayor pral 52 y 54 entruero. Palencia.

CABALLO

Se vende uno para silla de cuatro años en establo de doma, y alzada siete cuartas y cuatro dedos.

Para tratar con Pascual Ortiz de Fuentes de Veldepero.

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica, 150 pesetas.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos. --- Mayor principal, 71.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 17 de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

"KENUTA,"

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, pesetas 225, incluso impuestos.

Llévan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6, bajo. --- SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2. --- PALENCIA.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22